

- b) Fecha: El 2.º martes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.  
c) Hora: A partir de las 10,00 h.

Sevilla, 27 de junio de 2005.- El Secretario General.

*ANUNCIO de subasta pública (Exptes. 6/05 y 7/05). (PP. 2544/2005).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Patrimonio.
  - b) Sección de Contratación de Obras y Servicios.
  
2. Expte.: 6/05 de Contrat. de O. y S.
  - a) Objeto: Obra de nueva instalación eléctrica en el Colegio Público «Federico García Lorca».
  - b) Presupuesto de licitación: 138.922,75 €.
  - c) Partida presupuestaria: 0510-42101-62200/05: 30.000,00 €.  
Presupuesto año 2006: 108.922,75 €.
  - d) Clasificación exigida: Grupo I; Subgrupo 9; Categoría d).
  - e) Fianza provisional: 2.778,45 €, correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.
  - f) Plazo de ejecución: Tres meses.
  
3. Expte.: 7/05 de Contrat. de O. y S.
  - a) Objeto: Obra de nueva instalación eléctrica en el Colegio Público «Manuel Altolaguirre».
  - b) Presupuesto de licitación: 104.226,32 €.
  - c) Partida presupuestaria: 0510-42101-62200/05: 90.000,00 €.  
Presupuesto año 2006: 14.226,32 €.
  - d) Fianza provisional: 2.084,52 €, correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.
  - e) Plazo de ejecución: Cuatro meses.
  
4. Forma de contratación: Subastas públicas.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Obtención de documentación.
  - a) Sección de Contratación de Obras y Servicios, sita en C/ Pajaritos, 14. Tlf.: 954 590 653.
  - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
6. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos 14 (Sevilla), en horas de oficina.
7. Apertura de ofertas: La apertura de los sobres núm. 1 de Documentación General, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 10,00 horas, en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva, 1. La apertura de los sobres núm. 2, conteniendo las ofertas económicas, se realizará en acto público, el martes siguiente al de la apertura de los sobres núm. 1, a la hora y en el lugar antes indicado.
8. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de junio de 2005.- El Secretario General, P.D. La Jefe del Servicio de Patrimonio, M.ª José Carrasco Burgos.

*ANUNCIO de concurso (Expte. 134/05). (PP. 2718/2005).*

1. Ayuntamiento de Sevilla.
  - a) Servicio de Administrativo de Parques y Jardines. Sección de Contratación.
2. Expte.: 134/05 de contratación.
  - a) Objeto: Proyecto de reforma y ampliación del centro de trabajo Delicias del Parque de María Luisa.
  - b) Presupuesto de licitación: 218.251,33 euros.
  - c) Partida presupuestaria: 1601-43301-61102/05.
  - d) Fianza provisional: 4.365,02 euros.
  - e) Plazo de ejecución: 5 meses.
  - f) Lugar de ejecución: Sevilla.
3. Forma de contratación: Concurso.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Obtención de la documentación.
  - a) Sección de Contratación. Avda. Moliní, núm. 4. C.P.: 41012. Sevilla. Teléfono: 954 592 995. Telefax: 954 593 025.
  - b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Solvencia económica y técnica: La determinada en el Pliego.
6. Presentación de ofertas.
  - a) Plazo: 13 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.
  - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
  - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, 14, Sevilla, en horas de oficina.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.
7. Apertura de ofertas: La apertura del Sobre núm. 1 de Documentación General, por la Mesa de Contratación, tendrá lugar el martes siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas. La apertura del Sobre 2 conteniendo las ofertas económicas y criterios de adjudicación, se realizará en acto público, ante la Mesa de Contratación única en la Sala de Fieles Ejecutores, sita en Plaza Nueva, núm 1, Sevilla, el martes siguiente al de la apertura del Sobre núm. 1.
8. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de julio de 2005.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso 64-MOTRIL/RP 318 VPP (GR-0937) Huerta Carrasco (2.ª fase 170 viviendas). (PD. 2893/2005).*

1. Entidad contratante. Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expte. Núm. 2005/2142. 64-MOTRIL/RP 318 VPP (GR-0937) Huerta Carrasco (2.ª fase 170 viviendas).
  - b) Lugar de ejecución: Motril (Granada).
  - c) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: abierto.
  - b) Forma: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve euros con setenta y siete céntimos (552.439,77 euros ). IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 11.048,80 euros.
6. Obtención de documentación e información: Dependiendo de las Obras será en GGPP.
  - a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, Edificio Real Center, 1.º.
  - b) Localidad y código postal: Granada, 18005.
  - c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 002 410.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del 31 de agosto de 2005.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Granada. Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta, 18005, Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en: La Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: El 21 de Septiembre de 2005 a las 12 horas.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d).

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en boletines oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 25 de julio de 2005.- El Gerente Provincial de Granada, Miguel Ocaña Torres.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ACUERDO de 20 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de Modificación de Elementos del PGOU de Vélez-Málaga, relativa al ámbito denominado «Parque Tecnológico-Aeropuerto», promovida por el Ayuntamiento.

EM-VM-156: Expediente de Modificación de Elementos del PGOU de Vélez-Málaga, relativo al ámbito denominado «Parque Tecnológico-Aeropuerto», promovido por el Ayuntamiento.

#### ANTECEDENTES

Primero. Con fecha 20 de noviembre de 2003 y número 55965 de registro tiene entrada en esta Delegación Provincial el expediente de referencia.

Segundo. Con fecha 12 de diciembre de 2003, se emite informe técnico por la Sección de Planeamiento del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en el que se hace constar:

Antecedentes.

Aprobación inicial: 1.9.03.

Información pública: Núm. 177, de 17.9.03. Diario «Sur» de 11.9.03.

Certificado de Secretaría Ayuntamiento sobre el resultado de la información pública: Sin alegaciones: 21.10.03.

Aprobación provisional: 3.11.03.

La Modificación de Elementos debidamente diligenciada tuvo entrada en esta Delegación Provincial con fecha 20.11.03.

Objeto.

La necesidad de adaptar las determinaciones del PGOU vigente a los objetivos generales que motivan la implantación

de un Parque Tecnológico en Vélez-Málaga, con las siguientes herramientas:

- Definición de un nuevo sector de Suelo Urbanizable Sectorizado, designado como SUP.TRA-1 SUR «Parque Tecnológico» que supone un cambio de uso de una parte del actual sector residencial turístico.

- Definición de las nuevas ordenanzas de suelo industrial para el desarrollo de calidad urbana con ocupación limitada que se regulan de manera general para el municipio.

- Redefinición del suelo residencial turístico, nuevo SUP.TRA-1 NORTE «Aeropuerto», en relación con la demanda diversa que generará el conjunto PTA-Aeropuerto.

- Renovación del espacio destinado a Sistema General Aeroportuario SG.TRA-7, incluyendo entre sus usos la compatibilidad con el nuevo Sector de Suelo Urbanizable sectorizado del PTA, manteniendo no obstante su ámbito según el Plan General vigente y definiendo su ordenación interna mediante un Plan Especial, de iniciativa municipal.

Justificación.

- Topografía prácticamente llana.

- Acceso directo a través de la carretera de Benamargosa, situado apenas a 300 metros de su enlace con la carretera del arco Vélez-Marbella y a unos 5 minutos hacia el norte de la Autovía del Mediterráneo.

- Suelo clasificado en su mayor parte como «urbanizable programado», actual SUP.TRA-1, de uso residencial turístico.

- Contigüidad al Sistema General Aeroportuario que puede y debe albergar usos complementarios al PTA, y que abre perspectivas y potencialidades nuevas para ambas instalaciones.

- Proximidad a otros suelos urbanizables de carácter residencial que pueden servir de apoyo en el desarrollo del Parque, al situarse éste separado, aunque no alejado, del núcleo urbano de Vélez.

- Facilidad de gestión urbanística en función de una estructura de la propiedad: de propietario único.

Ficha urbanística.

	<b>PGOU VIGENTE</b>	<b>MODIFIC. PROPUESTA</b>	<b>MODIFIC. PROPUESTA</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Núcleo</i>	TRAPICHE	TRAPICHE	TRAPICHE	TRAPICHE
<i>Clasificación</i>	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	SUELO NO URBANIZABLE SECTORIZADO
<i>Área</i>	5	2	2	
<i>Tipo</i>	1	1	1	
<i>Código</i>	SUP.TRA-1	SUP.TRA-1.SUR	SUP.TRA-1.NORTE	
<i>Denominación</i>	AEROPUERTO	"AEROPUERTO" (Parque Tecnológico)	"AEROPUERTO"	
<i>Superficie (m2)</i>	408.525 m2	178.709 m2	187.604 m2	366.313 m2
<i>Objeto</i>	ORD.URB.EQUID.	ORD.URB.EQUID.	ORD.URB.-EQUID.	ORD.URB.EQUID
<i>Iniciativa</i>	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	
<i>Sistema</i>	COMPENSACIÓN	COOPERACIÓN	COMPENSACIÓN	
<i>Etapas</i>	1º CUATRIENIO	1º CUATRIENIO	1º CUATRIENIO	
<i>Desarrollo</i>	P.P.-P.U.-P.C.	P.P.PO.-P.U.-P.R.	PPO-PU-PR	
<i>Densidad (viv/Ha)</i>	10	-	13	
<i>Nº Máximo de viviendas</i>	409	-	250	